

Lima, 19 de septiembre del 2024

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la Republica

Presente. -



De mi consideración

Me dirijo a usted para presentar reconsideración a la primera votación del texto del Dictamen recaído en el Proyecto de ley Proyecto de Ley 484 que propone crear el Colegio de Politólogos del Perú.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Novat', written below the word 'Atentamente'.

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de setiembre de 2024

En sesión de la fecha, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, sustentó el nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 484/2021-CR que presentó el 18 de setiembre de 2024, a las 20:34 horas, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, la congresista Tudela Gutiérrez planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 484/2021-CR retorne a la comisión dictaminadora para mayor estudio, la que se rechazó por 25 votos a favor, 66 votos en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales; por consiguiente, continuó el debate.-----

Concluido el debate del nuevo texto sustitutorio del citado proyecto de ley, se aprobó en primera votación por 69 votos a favor, 18 votos en contra y 7 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Seguidamente, la congresista Bazán Narro presentó un documento s/n mediante el cual solicitó reconsideración de la primera votación del nuevo texto sustitutorio del mencionado proyecto de ley, la que se rechazó por 17 votos a favor, 64 votos en contra y 2 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurrido siete días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA